



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La ciudad de Villa Regina viene acompañando el desarrollo científico, tecnológico, cultural, educativo y artístico, apostando a un mayor compromiso en la valorización del patrimonio cultural y natural que nos representa en una era pasada de la historia de la tierra. Es este el primordial objetivo del emplazamiento de la obra escultórica "Patagonia Jurásica", transformando un nuevo espacio público con la producción y el arte como inclusión social.

La Escultura en grandes dimensiones "Patagonia Jurásica" será emplazada a la salida de la ciudad generando un nuevo espacio educativo-cultural y de recreación con parte del escenario natural, las bardas, la ruta nacional N°22 y barrios de la ciudad de Villa Regina. Nuestro patrimonio natural y áreas protegidas de especies Mesozoicas en extinción son parte de nuestra convivencia en la Patagonia, en la provincia de Río Negro y enmarcada por las señaladas bardas, reconocimiento inmediato al llegar a nuestra ciudad. La intención es que la obra escultórica "Patagonia Jurásica" forme parte identitaria de nuestra región y que sea emplazada en la ciudad como símbolo de la era jurásica, representando a Villa Regina y a la provincia, siendo la única obra artística de estas características en la provincia.

Los dinosaurios están entre los organismos terrestres más exitosos de todas las épocas, al contar con un reinado que duró más de 150 millones de años hasta su misteriosa desaparición hace 65 millones de años. El conocimiento de los dinosaurios del Jurásico de nuestro continente se basa en gran parte en hallazgos realizados en la Patagonia Argentina, descubiertos en los últimos 20 años. Un amplio porcentaje de vegetales y animales se extinguió precipitadamente. Fue a finales del período Cretácico y existen diversas teorías al respecto, algunos científicos atribuyen este evento a un proceso gradual que dio lugar a una extinción selectiva, mientras que otros sostienen que se trató de una catástrofe, como la caída de un asteroide que ocasionó una extinción masiva de estas especies. Sin embargo, estas formas de vida pasadas no desaparecieron por completo, dejaron rastros que aún hoy maravillan al hombre: los fósiles. Estas impresiones del pasado han contribuido a respaldar la teoría de la evolución y son la herramienta principal para estudiar el pasado geológico y reconstruir la historia de la Tierra. Por la enorme cantidad de fósiles que se han encontrado en la Patagonia, esta tierra es una especie de meca de la paleontología, con reconocimientos geológicos, paleontológicos y culturales, siendo patrimonio cultural y natural de nuestra provincia.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Muchas especies de dinosaurios eran ovíparas, sin embargo, todavía hay muchos hechos que no están del todo claro. Resulta muy difícil imaginar qué ruido hacían, cómo era su comportamiento, cómo se reproducían o de qué color eran. Incluso, es casi imposible discernir si un fósil corresponde a un espécimen macho o hembra o si se trataba de animales de sangre caliente o fría, como los reptiles de la actualidad. Si fuera posible determinar este hecho, los paleontólogos podrían descubrir si se comportaban como los mamíferos actuales o como los reptiles.

El boceto (escultura en pequeñas dimensiones, similar) fue expuesta en la Casa de la provincia de Río Negro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la semana de los Museos, apoyada por el Consejo Federal de Inversiones, en el año 2012. La técnica utilizada en esta obra, es metal soldado, un elemento que viene de la tierra y vuelve a ella sin daños colaterales, siguiendo una tendencia ecológica. Este material permite permanencia en el tiempo, patinada y con pintura protectora para el agua y el sol; esta última tiene una manutención en pintura pasado los años. Tiene una altura de 2 metros con 80 cm (2,80 mts) y de ancho 1, metros 20 cm; desarrollada en forma circular, siendo ésta una representación simbólica de los dinosaurios.

La obra fue creada por la profesora en Artes Visuales y Escultora, Sonia Alejandra Almada -quién la dona al municipio de la ciudad de Villa Regina de donde es oriunda-, en un trabajo comunitario con el Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de General Roca y de la metalúrgica del señor Franco Cammaratta.

Por ello:

Autores: Oscar Eduardo Díaz, Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, artístico y educativo la escultura denominada "Patagonia Jurásica", de autoría de la Profesora en Artes Visuales, Escultura y Gestora Cultural, Sonia Almada, cedida a la Municipalidad de Villa Regina, que será emplazada en la Dirección de Turismo -Oficina de Informes- sita en la calle Pioneros y ruta 22 del lado oeste.

Artículo 2°.- De forma.